

25889 - Taller de Diseño VI: Práctica Profesional

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25889 - Taller de Diseño VI: Práctica Profesional

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 558 - Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En la última asignatura obligatoria de desarrollo de proyectos de la titulación se aplica el total de los conocimientos adquiridos por el estudiantado en cursos precedentes, en lo que supone el paso previo a la realización del Trabajo Fin de Grado.

La asignatura simula del modo más realista posible el trabajo profesional de diseño, buscando completar un proyecto en el contexto de una empresa, mediante el trabajo en equipo y en un plazo determinado, de tal modo que satisfaga una serie de objetivos definidos de antemano, y siguiendo una metodología y planificación preestablecidas.

La asignatura es Asignatura Punto de Control para la competencia transversal de capacidad de comunicación efectiva.

Se alinea además con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 8.2 y 8.4. Objetivo 9.4. Objetivo 12.4 Objetivo 16.7

2. Resultados de aprendizaje

La capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos al desarrollo de la actividad profesional es uno de los valores más relevantes que puede obtener el estudiante de su periodo de formación universitario. Mediante el trabajo en esta asignatura se pretende potenciar esa capacidad.

Además los estudiantes obtendrán experiencia en el ejercicio de su actividad en un contexto lo más parecido posible al real, lo que además de los conocimientos adquiridos les aportará experiencia, autoconfianza y seguridad en el momento de acometer su trabajo de fin de grado, preludio del inicio de su actividad profesional.

El estudiantado, superando esta asignatura, habrá alcanzado los siguientes resultados:

1. Es capaz de trabajar en equipo en el desarrollo de un proyecto de diseño industrial para la realización de un producto, dentro del contexto de la empresa.
2. Es capaz de realizar la planificación compleja de un proyecto atendiendo a los requerimientos de una empresa cliente, previa a la ejecución del mismo, y redactar un pliego de condiciones que recoja dicha planificación.
3. A partir de ese pliego de condiciones, es capaz de desarrollar el proyecto siguiendo la planificación propuesta, siendo capaz así mismo de desarrollar las fases de recopilación y análisis de documentación previas a la generación de conceptos, la redacción de pliegos de especificaciones de proyecto, el desarrollo de propuestas de producto innovadores y creativos, y realizando el desarrollo y definición técnicos completos para su posible producción.
4. Es capaz de documentar adecuadamente todos estos trabajos, de modo que se pueda garantizar que la empresa cliente mantiene el grado de información y control necesarios sobre el proyecto, y que se asegura la consecución de los objetivos de proyecto establecidos en la planificación y pliego de condiciones del mismo.

3. Programa de la asignatura

El programa se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y en la presentación de casos y contenidos teóricos por parte de profesionales de prestigio, por lo que debe ser acordado al comienzo de curso. Los estudiantes recibirán la información detallada de la programación de las sesiones y conferencias por medio de las páginas moodle de la asignatura.

Con carácter general, los contenidos a desarrollar en los seminarios son:

1. Desarrollo de proyectos en equipos de trabajo.
2. Actividad multiproyecto.
3. Responsabilidad en el ejercicio profesional.
4. Diferentes ámbitos de ejercicio profesional.

5. Análisis de casos reales.
6. Visitas a/de empresas de servicios profesionales de diseño.
7. Estrategias de empresa vinculadas al desarrollo de propuestas de producto.
8. Propiedad industrial.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en el desarrollo de uno o varios proyectos propuestos por empresas. Los estudiantes trabajarán en equipos, desarrollando el proyecto con el apoyo de los profesores de la asignatura y en colaboración con la asignatura Oficina Técnica y, si hay oportunidad, de estudiantes de otras titulaciones, propiciando el desarrollo de habilidades transversales. La mayor parte de clases consistirá en sesiones de trabajo práctico para la tutoría y el seguimiento del proyecto, donde los diferentes grupos trabajarán de un modo similar al que se hace en una empresa dedicada al diseño industrial y desarrollo de producto.

La asignatura constará además de una serie de sesiones teóricas, entre las que se incluirán clases magistrales, ponencias de profesionales y experiencias con alguna empresa. El calendario de las sesiones se expondrá en las primeras clases de la asignatura y se adaptará necesariamente a la disponibilidad de los colaboradores externos en la asignatura.

5. Sistema de evaluación

El estudiante desarrollará uno o varios proyectos (dependiendo del tipo de proyecto y empresas colaboradoras) en equipo, lo que incluirá presentaciones y debates de forma oral y que supondrá al menos el 75% del total de la nota de la asignatura. Del mismo modo desarrollarán trabajos y pruebas escritas de carácter teórico que supondrán hasta un 25% del total de la nota de la asignatura.

Estos proyectos se desarrollarán a lo largo del semestre y a lo largo del mismo se irán realizando presentaciones parciales de resultados que se irán evaluando, sumándose una serie de notas de las que, por promedio ponderado, se obtendrá la calificación global de la nota de prácticas.

En estas presentaciones se evaluarán los siguientes apartados:

- Planificación del proyecto. Documentación y conclusiones Especificaciones de diseño. Generación de conceptos. Desarrollo formal y funcional de la propuesta seleccionada Documentación técnica. Presentación del proyecto terminado.

Las características de las pruebas y trabajos escritos de carácter teórico se describirán al principio del curso.

Nota: Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza al respecto, en las asignaturas que disponen de sistemas de evaluación continua o gradual, se programará además una prueba de evaluación global para aquellos estudiantes que decidan optar por este segundo sistema.